

Jueves, 27 de agosto de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Logrosán

CORRECCIÓN DE ERRORES. Operario/a de Mantenimiento y Dinamización Turística.

Advertido error en el anuncio publicado en el BOP de Cáceres número 142, de 28 de julio de 2026, referente a las bases para la cobertura de una plaza de Operario de mantenimiento-Dinamizador Turístico.

Donde dice:

“Por cada mes de experiencia como dinamizador turístico”.

Debe decir:

“Por cada mes de experiencia como dinamizador turístico: 0,10 puntos”.

Logrosán, 25 de agosto de 2026

Julio A. Roldán Masa

ALCALDE-PRESIDENTE

